

# **COMPañIA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS TRICIMOSALI S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

### **1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO**

**COMPañIA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS TRICIMOSALI S.A.**, fue constituida en la ciudad de Salitre cantón de la provincia del Guayas a los 11 días del mes de octubre del 2018 mediante escritura pública ante la Notaria Primera del cantón Salitre, a la fecha cuenta con un capital suscrito y pagado de US \$ 800,00 dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de (US\$ 1,00) cada una.

La compañía tiene por objeto principal dedicarse a las actividades de transporte alternativo en tricimotos en la jurisdicción del cantón Salitre.

### **2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Los estados financieros individuales se han elaborado de acuerdo a los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2018 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

#### **2.1 Bases de preparación**

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 5.

#### **2.2 Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

#### **2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de hasta tres meses, menos sobregiros bancarios.

#### **2.4 Activos y pasivos financieros**

La Compañía clasifica sus activos financieros en 3 categorías: "activos y pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "activos y pasivos financieros a su costo amortizado" y "activos y pasivos financieros a su costo menos deterioro de valor". Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía sólo poseía activos y pasivos financieros en la categoría de "cuentas por cobrar y pagar". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron

los activos y pasivos financieros, la Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Las compras y ventas normales de activos y pasivos financieros se reconocen a la fecha de compra o liquidación, es decir, la fecha en la que el activo es adquirido o entregado por la Compañía.

## **2.5 Impuesto a las ganancias**

El impuesto a las ganancias está conformado por las obligaciones legales por impuesto a la renta (impuesto a la renta corriente) y los impuestos diferidos. El impuesto a las ganancias es reconocido en el estado de resultados integrales, excepto cuando éste se relaciona con partidas registradas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuesto se reconoce también en patrimonio.

### *(a) Impuesto a la renta corriente*

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta gravable del año utilizando tasas impositivas promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, y que en este año es del 25%. De acuerdo a la Resolución NAC-DGERCGC12-00089 del Servicio de Rentas Internas – SRI publicada en el R.O. 659 del 12 de Marzo de 2012.

### *(b) Impuesto a la renta diferido*

El impuesto a la renta diferido es aquel que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus correspondientes bases tributarias. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

## **2.6 Beneficios a empleados**

### *(a) Participación de los trabajadores en las utilidades*

El 15% de la utilidad anual que se debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

### *(b) Beneficios definidos: jubilación patronal*

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

### *(c) Beneficios por terminación de contrato: bonificación por desahucio*

El costo de los beneficios por terminación de contrato (bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

## **2.7 Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

No existen a la fecha de cierre de los estados financieros incertidumbres que deban reconocerse como provisiones.

## **2.8 Reservas por valuación**

De acuerdo a la resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, se establece el destino que se dará a los saldos acreedores de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados por adopción primera vez de las NIIF Completas, entre otras.

## **2.9 Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias**

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos o servicios prestados, netos de descuentos y devoluciones. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro, cuando se ha transferido todos los riesgos y beneficios de los productos de la compañía y cuando se alcancen determinadas condiciones para cada una de las actividades de la Compañía que se describen a continuación:

### *Ventas de bienes*

La compañía realiza las actividades de transporte alternativo en tricimotos en la jurisdicción del cantón Salitre, las ventas de servicios, se reconocen cuando la compañía ha prestado el servicio al cliente, el cliente tiene la gestión del canal y el precio de venta de los servicios, y no hay ninguna obligación incumplida que pueda afectar a la aceptación del servicio por parte del cliente.

## **2.10 Costos y Gastos**

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la Sección 2 de las NIIF para las PYMES "Conceptos y Principios Generales".

## **3. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS**

### **3.1 Factores de riesgo financiero**

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende a los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

#### *(a) Riesgos de mercado*

La Compañía no mantiene riesgos de mercado.

#### *(b) Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito por su naturaleza, es un riesgo inherente, que si bien debe controlarse nunca desaparece, esto dado por el no pago de facturas o pago fuera de tiempo de las mismas. Sin embargo de acuerdo al modelo de negocio de la empresa para reducirlo contamos con diferentes controles, los cuales mencionamos a continuación:

- Revisión de clientes de acuerdo a las políticas de crédito (evaluación crediticia: capacidad de pago, garantías, etc.) y cobranzas (comités de cartera y técnicas de cobranzas) más efectivas, acordes a las ofrecidas por el mercado, y para cada tipo de cliente canal.
- Análisis mensual de indicadores de cartera que permitan aplicar un seguimiento evolutivo para la toma de decisiones adecuadas y soportadas.
- Mejoramiento continuo de los procesos inmersos en las políticas de crédito y de cobranzas (soporte tecnológico y herramientas disponibles).

#### (c) *Riesgo de liquidez*

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la empresa se administra la liquidez tomando en consideración los siguientes puntos.

- Elaboración y aplicación de políticas, procedimientos, manuales de cobranzas claras que permitan un mejor seguimiento del crédito otorgado, a través de una estructura administrativa descentralizada que la soporte.
- Elaboración y análisis mensual de indicadores que permitan evaluar la gestión en determinados procesos.

### **3.2 Administración del riesgo de capital**

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la empresa se administra el riesgo de capital tomando en consideración los siguientes puntos.

- Se trazan horizontes de retorno de capital de corto (menores a 1 año), mediano (entre 1 y 3 años) y largo (más de 3 años) plazo que permita valorar por un mayor valor económico a la empresa.
- Partimos de la identidad que relaciona al retorno de capital con los retornos de activos y pasivos.

### **3.3 Estimación de valor razonable**

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse alguna de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el valor presente de los flujos futuros (nivel 3).

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no posee elementos a ser medidos a valor razonable.

## **4. ESTIMACIONES Y APLICACION DE CRITERIO PERSONAL**

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso de forma prospectiva. Las principales estimaciones y sus supuestos se presentan a continuación:

*(a) Impuestos*

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. A pesar que la Administración considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, podrían existir discrepancias con la administración tributaria en la interpretación de normas que requieran de ajustes por impuestos en el futuro.

*(b) Obligaciones por beneficios por retiros del personal*

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

La Compañía determina la tasa de descuento apropiada al final de cada año para determinar el valor presente de las futuras salidas de flujos de efectivo estimadas que se prevé se requerirá para cancelar las obligaciones por planes de pensión. Al determinar esta tasa de descuento, la Administración considera las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad que se denominan en la moneda en la que los beneficios se pagarán y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión. Otros supuestos claves para establecer las obligaciones por planes de pensión se basan en parte en las condiciones actuales del mercado.

**5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de esta cuenta es:

	<b>31 de diciembre 2018</b>	<b>31 de diciembre 2017</b>
	800,00	-
	<u>800,00</u>	<u>-</u>

**CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2018, el cuadro de integración de capital está conformado de la siguiente manera:

<b>Accionista</b>	<b>Capital</b>	<b>% PARTICIPACIÓN</b>
Aguirre Mendoza Alex Javier	\$ 13,00	1,63
Aldaz Suarez Angela Jessenia	\$ 13,00	1,63
Almeida Moran Marco Antonio	\$ 13,00	1,63
Alvarez Ortega Richard Oswaldo	\$ 13,00	1,63
Arreaga Duarte Darwin Leonel	\$ 13,00	1,63
Arreaga Morante José Abel	\$ 13,00	1,63
Arreaga Noboa Wilmer Patricio	\$ 13,00	1,63

<b>Arreaga Osorio Bryan Medardo</b>	<b>\$ 13,00</b>	<b>1,63</b>
<b>Bajaña Torres Justino Alonso</b>	<b>\$ 13,00</b>	<b>1,63</b>
<b>Bazurto Ronquillo Mariano de Jesús</b>	<b>\$ 13,00</b>	<b>1,63</b>
<b>Bueno Rubira Nicolás Alberto</b>	<b>\$ 13,00</b>	<b>1,63</b>
<b>Cabello Dominguez John Albino</b>	<b>\$ 13,00</b>	<b>1,63</b>
<b>Casquete Bueno José de Jesús</b>	<b>\$ 13,00</b>	<b>1,63</b>
<b>Castro Magallanes Pedro Roberto</b>	<b>\$ 13,00</b>	<b>1,63</b>
<b>Echeverría Ronquillo Alvaro Londres</b>	<b>\$ 13,00</b>	<b>1,63</b>
<b>Espinoza Valverde José Dionicio</b>	<b>\$ 13,00</b>	<b>1,63</b>
<b>Espinoza Villamar Braulio Adolfo</b>	<b>\$ 13,00</b>	<b>1,63</b>
<b>Franco Franco Manuel Francisco</b>	<b>\$ 13,00</b>	<b>1,63</b>
<b>Franco Jiménez Cosme Samuel</b>	<b>\$ 13,00</b>	<b>1,63</b>
<b>García Mieles Julio Jacinto</b>	<b>\$ 13,00</b>	<b>1,63</b>
<b>Gonzalez Rivas Mario Francisco</b>	<b>\$ 13,00</b>	<b>1,63</b>
<b>Herrera Dumes Jorge Rafael</b>	<b>\$ 13,00</b>	<b>1,63</b>
<b>Jiménez Jiménez Diego Fernando</b>	<b>\$ 13,00</b>	<b>1,63</b>
<b>Jiménez Alarcón Pedro Angelo</b>	<b>\$ 13,00</b>	<b>1,63</b>
<b>Jiménez Jiménez Zacarías José</b>	<b>\$ 13,00</b>	<b>1,63</b>
<b>León Baquerizo Julio Guillermo</b>	<b>\$ 13,00</b>	<b>1,63</b>
<b>León Cevallos José Alberto</b>	<b>\$ 13,00</b>	<b>1,63</b>
<b>León Zuñiga Johnny Fortunato</b>	<b>\$ 13,00</b>	<b>1,63</b>
<b>López Jiménez Luis Eduardo</b>	<b>\$ 13,00</b>	<b>1,63</b>
<b>Luna Quinto Simón Bolivar</b>	<b>\$ 30,00</b>	<b>3,75</b>
<b>Martínez Franco Eddi Rooger</b>	<b>\$ 13,00</b>	<b>1,63</b>
<b>Martínez Peña Gilson Alexander</b>	<b>\$ 13,00</b>	<b>1,63</b>
<b>Mendoza Duarte Clara Cecilia</b>	<b>\$ 13,00</b>	<b>1,63</b>
<b>Meza Salavarría Francisco Aurelio</b>	<b>\$ 13,00</b>	<b>1,63</b>
<b>Miranda Jiménez Manuel Holmes</b>	<b>\$ 13,00</b>	<b>1,63</b>
<b>Miranda Jiménez Steven Joel</b>	<b>\$ 13,00</b>	<b>1,63</b>
<b>Moncada Alvarado Grelia María</b>	<b>\$ 13,00</b>	<b>1,63</b>
<b>Moncada Quinto César Antonio</b>	<b>\$ 13,00</b>	<b>1,63</b>
<b>Moncada Ruiz Héctor Gaudencio</b>	<b>\$ 13,00</b>	<b>1,63</b>
<b>Mora Jiménez Andy Steven</b>	<b>\$ 13,00</b>	<b>1,63</b>
<b>Moreira Canales Neil Santiago</b>	<b>\$ 13,00</b>	<b>1,63</b>
<b>Muñoz Ruiz Jennifer Karina</b>	<b>\$ 13,00</b>	<b>1,63</b>
<b>Naranjo Osorio Orty Eduardo</b>	<b>\$ 13,00</b>	<b>1,63</b>
<b>Ochoa Catalá Angel Gerónimo</b>	<b>\$ 13,00</b>	<b>1,63</b>
<b>Palma Dume Rudy Leonel</b>	<b>\$ 13,00</b>	<b>1,63</b>
<b>Peñafiel Piza William Lorenzo</b>	<b>\$ 13,00</b>	<b>1,63</b>
<b>Peñafiel Sánchez Miguel Angel</b>	<b>\$ 13,00</b>	<b>1,63</b>
<b>Pincay Auría Juan De La Cruz</b>	<b>\$ 13,00</b>	<b>1,63</b>
<b>Quinto Bueno José Antonio</b>	<b>\$ 13,00</b>	<b>1,63</b>
<b>Romero Duarte Hermes Alejandro</b>	<b>\$ 13,00</b>	<b>1,63</b>
<b>Ruíz Sánchez Luis Armando</b>	<b>\$ 13,00</b>	<b>1,63</b>
<b>Salavarría Chiriguaya Kendy Leonidas</b>	<b>\$ 13,00</b>	<b>1,63</b>
<b>Sánchez Macías Ronald Raúl</b>	<b>\$ 29,00</b>	<b>3,63</b>

Santana Vera Livingston José	\$ 13,00	1,63
Valero Vargas Ufredo Valdemar	\$ 13,00	1,63
Vera Adrián Hugo Adalberto	\$ 13,00	1,63
Vera Peña Miguel Antonio	\$ 13,00	1,63
Villacres Galarza Nelson Andrés	\$ 13,00	1,63
Villamar Muñoz Denner Jazmany	\$ 13,00	1,63
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 800,00</b>	<b>100,00</b>

## 6. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no presenta compromisos ni contingencia que pudieran afectar la interpretación de los Estados Financieros.

## 7. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y hasta la fecha de emisión de este informe (Octubre 24 del 2019) no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.



Ronald Sánchez Macías  
Gerente General



Nery León Piloza  
Contador